



Ciudad de México a 02 de julio de 2021

COMUNICADO

OTORGAMIENTO DEL APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DEL PAGO DE BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se comunica a todo el personal acreedor a la prestación de becas para hijas e hijos de los Trabajadores de la Educación adscritos a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), que el pago se realizará el día **05 de julio del año en curso**, a través de las pagadurías de su nivel educativo.

En caso de extravío, tendrán que hacer el siguiente procedimiento:

- 1.- Llamar al Call Center 800-27-69-351
- 2.- Realizar el reporte correspondiente, solicitando el bloqueo de la tarjeta mencionando los 16 dígitos de la misma, **sin solicitar reposición**, únicamente bloqueo.
- 3.- Solicitar a la Dirección de Pagos al correo rvazquezq@aeefcm.gob.mx la reposición, anexando datos como RFC, nombre completo, número de tarjeta reportada, número telefónico de contacto y número de reporte asignado por la empresa.

No se omite precisar que para la entrega de la prestación económica deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y una copia simple.

Reciban un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

